



# PUBLIC ART

## DENVER ARTS & VENUES

### SOLICITUD DE CALIFICACIONES

**Proyecto de Arte Público Parque Carpio-Sanguinette Park y Estanque Heron**  
**Presupuesto: \$250.000 dólares estadounidenses para múltiples obras de arte**  
**Elegibilidad: Abierto a artistas residentes en el Estado de Colorado**

**FECHA LIMITE:** Lunes 27 de julio de a las 11:59 P.M.MST

#### Introducción

El Programa de Arte Público de la Ciudad de Denver busca encargar (comisionar) a uno o más artistas o a equipos de artistas de Colorado la creación de obras de arte originales para el Parque Carpio-Sanguinette y el Estanque Heron. El presupuesto total de arte público para el parque es de \$250.000 dólares estadounidenses y el panel de selección de arte desea encargar varias obras de arte con presupuestos individuales de entre \$50.000 y \$125.000 dólares cada una.

#### Ubicación e historia del parque

La propiedad del parque se encuentra a lo largo del río South Platte en el vecindario de Globeville y se compone de aproximadamente 80 acres (32 hectáreas) compuestos por varios parques de Denver y de propiedades municipales, incluidos el Parque Carpio-Sanguinette, el Espacio Abierto Heller y el Estanque Heron. El parque sirve a los vecindarios de Globeville y Elyria Swansea, así como al futuro campus del National Western Center. El parque y la comunidad de Globeville tienen una rica historia que debe ser recordada. El vecindario de Globeville se incorporó por primera vez como una ciudad en 1891. Era una comunidad basada en la Fundación Globe (antes llamada Fundación Holden), así como otras fundiciones en el área y la industria de empackado de carne y corrales. Globeville se incorporó a Denver en 1902. Hubo una llegada temprana de inmigrantes de Europa del Este y Polonia al vecindario, pero pronto el vecindario se convirtió en el hogar de comunidades de muchas culturas, lo que aumentó su fuerza. A medida que la industria se volvió más mecanizada, la economía del vecindario disminuyó, y en las décadas de 1950 y de 1960 la construcción de las dos autopistas interestatales, la I-25 y la I-70, impactó negativamente a Globeville, junto con Elyria y Swansea, otros dos vecindarios históricos muy cercanos al parque. El área que rodea el parque es principalmente industrial y comercial. El área residencial más cercana está en Globeville, a menos de un cuarto de milla (400 metros) al oeste.

**Visión del Parque** - Un refugio natural y un destino que mejora y educa sobre la biodiversidad, la sostenibilidad, la historia, el bienestar de la comunidad y la seguridad al:

- **Crear un parque de destino de primer nivel que equilibre la interacción humana, la calidad del agua y la protección de los recursos**
- **Restauración de comunidades de plantas nativas, aumentar áreas para hábitat de vida silvestre y minimizar los impactos ambientales negativos para el público**
- **Crear una identidad única y fuerte para el parque, para destacar la belleza inherente del parque y la historia de la comunidad.**
- **Crear una serie de espacios dinámicos que permitan eventos comunitarios**
- **Permitir oportunidades educativas en todo el parque en aulas al aire libre y espacios de aprendizaje satelital**
- **Fomentar la integración de las artes como una característica única**

Para mayor información, por favor visitar:

[https://www.denvergov.org/content/dam/denvergov/Portals/747/documents/planning/heron-pond/Heron-Pond\\_final-master-plan.pdf](https://www.denvergov.org/content/dam/denvergov/Portals/747/documents/planning/heron-pond/Heron-Pond_final-master-plan.pdf)

## **Vecindarios de Globeville y de Elyria Swansea**

Los vecindarios Globeville y Elyria Swansea (**GES**) de Denver están ubicados cerca del parque. Además del río South Platte, los principales puntos de referencia físicos en el vecindario incluyen el Coliseo de Denver, la I-70, la planta de alimentos para mascotas Nestlé Purina y la Escuela Primaria Swansea. A mediados del siglo 19, el área era muy valorada por la industria y el comercio debido al terreno plano y la proximidad al río. Fue el epicentro de los agronegocios en la región durante la mayor parte del siglo 20. Con la industria en el área, especialmente la fundición y el envasado de carne, llegaron los asentamientos y las viviendas. La industria, los ferrocarriles y la vivienda crecieron juntos a lo largo de los años. Aunque las fundiciones ya no existen y la industria de envasado de carne está muy disminuida, hoy en día sigue existiendo una fuerte presencia industrial, al igual que una comunidad residencial establecida con una oferta significativa de viviendas para la fuerza laboral. La fuerte cohesión comunitaria y el orgullo cívico refuerzan los vecindarios incluso cuando se enfrentan con problemas de calidad de vida, como la gentrificación y el desplazamiento. Muchos cambios significativos están en el horizonte inmediato de los vecindarios, incluidas las nuevas estaciones de transporte ferroviario de cercanías, los cambios a la I-70 y la nueva visión del National Western Center.

## **Temas y metas del proyecto**

Los miembros del panel de selección de arte han establecido objetivos y parámetros específicos para este proyecto de arte público con la esperanza de crear una experiencia única e inspiradora para las diversas comunidades que bordean el sitio y los muchos visitantes que disfrutarán del Parque Carpio-Sanguinette y el Estanque Heron. Se alientan las obras que demuestran una conexión auténtica entre la actividad humana y la tierra, y cuentan la historia del lugar (histórica, agrícola, social, cultural y ecológicamente), al igual que los proyectos que incluyen la participación directa de la comunidad. El panel de selección de arte está buscando artistas que tengan un profundo conocimiento del sitio y la visión de su futuro para crear obras de arte que sean relevantes para la comunidad y que sean atemporales y progresistas.

Algunos temas importantes para el proyecto:

- **Comunidad, historia étnica de los barrios de GES, impacto social**
- **Cultura reflejando el pasado, el presente y el futuro.**
- **El mundo natural: el río, la tierra, el cielo**
- **Enfoque colectivo y participación comunitaria**

El panel de selección está abierto a obras de arte **en materiales que son adecuados para la exhibición permanente al aire libre**. Se pide a los artistas o equipos de artistas seleccionados que sean conscientes y respetuosos de la funcionalidad ecológica de los parques, los usuarios de todas las edades y habilidades, las iniciativas y objetivos del plan maestro, y el vecindario y las comunidades circundantes.

## **Mantenimiento y durabilidad**

Se espera que todos los solicitantes consideren los problemas de conservación y mantenimiento a largo plazo del arte público, junto con el tiempo y el presupuesto. Estos proyectos se ubican en el ámbito público y, por lo tanto, pueden estar expuestos al clima y al estrés físico, así como estar sujetos a vandalismo. Las obras de arte deben fabricarse con materiales altamente duraderos y de bajo mantenimiento. Se alienta a los finalistas a consultar con un conservador profesional antes de presentar una propuesta final. Las propuestas de los artistas serán revisadas por el Comité de Arte Público de la Ciudad de Denver para garantizar la conformidad con los estándares de mantenimiento y durabilidad de la ciudad, así como con los estándares de la ADA (Ley de Estadounidenses con Incapacidades). Se espera que todos los finalistas se mantengan dentro del presupuesto y completen el trabajo en un plazo aprobado.

## **Elegibilidad**

Este proyecto está abierto a artistas que residen en el Estado de Colorado, independientemente de su raza, color, credo, género, variación de género, orientación sexual, origen nacional, edad, religión, estado civil, opinión política o afiliación,

o discapacidad mental o física. **El panel de selección de arte está particularmente interesado en artistas que puedan demostrar un profundo conocimiento de la diversa historia, el paisaje y los vecindarios circundantes del área.**

### **Diversidad e inclusividad**

Como lo requiere la Orden Ejecutiva No. 101 de Denver, los artistas o equipos seleccionados como semifinalistas deberán completar el formulario de Diversidad e Inclusividad que se les enviará al ser notificados. La Orden Ejecutiva No. 101 de Denver establece las estrategias de Denver y la industria privada para usar diversidad e inclusividad para promocionar el desarrollo económico de la Ciudad y Condado de Denver y animar a que más negocios compitan por los contratos y licitaciones de la Ciudad. La Orden Ejecutiva requiere coleccionar cierta información sobre las prácticas de los contratistas y consultores de la Ciudad para con la diversidad e inclusividad y anima y requiere que las agencias de la Ciudad para incluir normas de diversidad e inclusividad en el criterio de selección, donde la ley le permita, en las solicitudes municipales de servicios o bienes. Diversidad e inclusividad significa invitar valores, perspectivas y contribuciones de personas de distintos orígenes o trasfondos, e integrar la diversidad en las normas de contratación y retención, oportunidades de entrenamiento, y métodos de desarrollo de negocio para proveer oportunidades equitativas para que cada persona participe, contribuya y tenga éxito en el lugar de trabajo de la organización. "Diversidad" incluye una variedad de diferencias humanas, incluyendo diferencias en raza, edad, identidad de género, orientación sexual, etnicidad, incapacidad física, apariencia, personas históricamente poco utilizadas o en desventajas, así como identidades sociales en cuanto a religión, estado civil, estatus socioeconómico, estilo de vida, educación, situación como padres, origen geográfico, habilidad del idioma, o servicio militar.

### **Presupuesto**

El presupuesto para este proyecto es de \$250.000 dólares estadounidenses. Estos fondos se asignan según la Ordenanza del 1% para Arte Público en la Ciudad de Denver resultante de la construcción del Parque Carpio-Sanguinette y el Estanque Heron. Este presupuesto se dividirá en más de un proyecto separado, con presupuestos que oscilan entre \$50.000 y \$125.000. Se les pedirá a los finalistas seleccionados que respondan a un sitio específico u oportunidad de arte, según el mapa al final de este documento, y se les dará un presupuesto de arte final antes de crear su propuesta. El monto final del contrato, que se determinará, incluye todos los costos asociados con el proyecto, incluidos, entre otros: la tarifa de diseño del artista, otras tarifas de consulta, como la consulta de ingeniería estructural, el seguro (incluida la Compensación de Trabajadores de Colorado), herramientas, materiales, fabricación, transporte, permisos, instalación, cualquier modificación del edificio o del sitio requerida, viajes hacia y desde el sitio, gastos diarios, documentación del proyecto, contingencia para cubrir gastos inesperados y cualquier otro costo. Para todo el trabajo realizado en la propiedad de la ciudad, se aplicarán los requisitos salariales vigentes.

### **Calendario y fechas claves**

(A excepción de la fecha límite de solicitud en línea, la línea de tiempo está sujeta a ajustes)

Lunes 20 de julio de 2020; 11:59 P.M. MST	Fecha límite de respuesta (vía sistema CaFÉ™)
Septiembre de 2020	Selección de finalistas
Noviembre de 2020	Selección del artista y notificación

### **Panel de Selección del Proyecto**

De acuerdo con las normas de Arte Público de Denver, el panel de selección de proyectos desempeña un papel activo en la adquisición de arte público para Denver. El panel de selección Carpio-Sanguinette Park y el Estanque Heron está compuesto por 11 miembros con derecho a voto y asesores adicionales sin derecho a voto. El panel de selección es responsable de revisar el sitio, establecer criterios, escribir una solicitud de calificaciones, revisar las solicitudes, seleccionar y entrevistar a los finalistas e identificar a un artista o equipo de artistas para la comisión.

### **Proceso de selección**

Los finalistas recibirán un estipendio de \$1000 por su propuesta, que incluirá representaciones, una narración, un presupuesto detallado y un plan de mantenimiento. Los finalistas serán dirigidos a un sitio particular de "oportunidad de

arte" desde el mapa al final de este documento y recibirán un presupuesto de arte que oscila entre \$50.000 y \$125.000 para crear una propuesta. También recibirán información técnica más específica sobre el sitio y tendrán la oportunidad de reunirse con representantes del sitio, el equipo de diseño y el personal de arte público, así como también tendrán la oportunidad de asistir a una reunión de participación comunitaria. El panel de selección revisará las propuestas, entrevistará a los finalistas y recomendará artistas para las comisiones. La recomendación final del panel de selección se presentará al Comité de Arte Público, a la Comisión de Asuntos Culturales de Denver y al Alcalde de Denver para su aprobación final. Todas las decisiones de la ciudad y el condado de Denver son finales.

### **Materiales para ser enviados**

*Por favor lea esta sección atentamente. NO se considerarán las solicitudes incompletas. El nombre del solicitante debe aparecer en todos los materiales enviados.*

Todos los materiales deben ser enviados en línea por medio del sitio CaFÉ™ ([www.callforentry.org](http://www.callforentry.org)). No hay costo por enviar la solicitud ni por usar el sistema CaFÉ™ en línea

**Imágenes digitales**—Para ser considerado para este proyecto, el solicitante debe enviar electrónicamente seis imágenes digitales de obras de arte **completadas previamente** a través del sistema CaFÉ™. Los artistas que deseen enviar trabajos cinéticos, sonoros o multimedia deben enviar una solicitud completa de CaFÉ™ y tendrán la oportunidad de subir hasta un archivo de video.

**IMPORTANTE:** Si envía archivos de audio o video, no los use como su primera imagen. Deben enviarse al final de su secuencia de imágenes.

Puede encontrar instrucciones sobre cómo formatear imágenes según las especificaciones de CaFÉ™ en <https://www.callforentry.org/uploading-images-audio-and-video-files/>. La ayuda para usar el sistema CaFÉ™ está disponible en: <https://www.callforentry.org/artist-help-cafe/>. Si un artista no tiene acceso a una computadora, puede llamar al 720-865-5563 para usar una computadora en las oficinas de Denver Arts & Venues.

**Declaración de Interés**— Envíe una declaración que describa su interés en el proyecto de arte público Carpio-Sanguinette Park / Heron Pond y por qué es de especial interés para usted (máximo de 5000 caracteres) a través de CaFÉ™.

Preguntas adicionales para responderse mediante CaFÉ™:

- ¿Tiene una conexión directa con el sitio o los vecindarios circundantes? Si es así, por favor describa.
- ¿Cómo sería el compromiso de la comunidad y cómo lo incorporaría a su proceso artístico? Por favor describa.

**Hoja de Vida (Résumé, currículum)** —Enviar un currículum de una o dos páginas destacando sus logros profesionales como artista. Por favor, use este nombre para el archivo de su currículum: *Apellido.Inicial del Nombre* (ejemplo: *Pérez.J.pdf*). No se aceptarán currículos de más de dos páginas. Si la solicitud se envía en nombre de un equipo, por favor enviar un currículum con una o dos páginas por cada miembro.

**Encuesta**— Todos los solicitantes deberán completar una corta encuesta demográfica que se enviará por medio de Survey Monkey a la dirección de email usada en la solicitud en CaFÉ™.

Dirija todas las preguntas sobre el proyecto a Brendan Picker al [Brendan.Picker@denvergov.org](mailto:Brendan.Picker@denvergov.org) o 720-865-5563.



Representación del future Parque Carpio-Sanguinette y el Estanque Heron.

Para ver una vista aérea del diseño del parque, por favor visite: <https://www.youtube.com/watch?v=regod5sbKkQ>



E 54TH AVE

E 53RD AVE

E 52ND AVE

WASHINGTON ST

EMERSON ST

E 51ST AVE

SOUTH PLATTE RIVER

 ART OPPORTUNITY